

MARTIFERSOLAR SISTEMAS SOLARES ECUADOR S.A.

Quito, 10 de Junio de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo al señor Galo Daniel Guevara Cordero, portador de la cédula de ciudadanía No. 171927638-6, para que a nombre de mi representada, la Compañía MARTIFERSOLAR SISTEMAS SOLARES ECUADOR S.A. con Ruc No. 1792373433001, proceda a obtener la clave de acceso a la página web de la Superintendencia de Compañías con el objeto de poder cargar la información correspondiente al ejercicio económico 2012 así como actualizar la información de la Compañía MARTIFERSOLAR SISTEMAS SOLARES ECUADOR S.A.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Paula Lanusse

Paula Lanusse
Gerente General
MARTIFERSOLAR SISTEMAS SOLARES ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

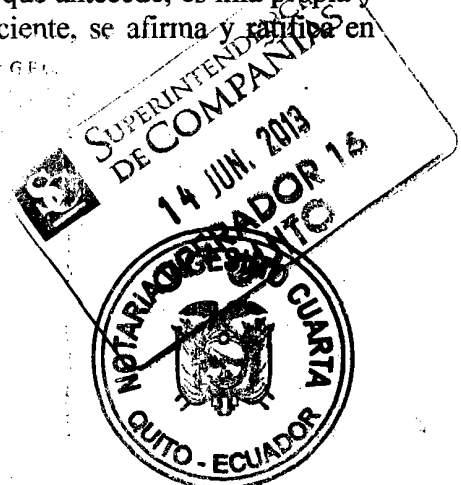
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador hoy día once de junio del año dos mil trece, de conformidad a la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece LANUSSE SALAZAR PAULA con número de cédula 171282847-2 en calidad de Gerente General de MARTIFERSOLAR SISTEMAS SOLARES ECUADOR S.A. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-

Paula Lanusse

Paula Lanusse
C.C. 171282847-2

Sebastián Valdivieso Cueva

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



242601
Siento por tal que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 165614
Quito, a 11 JUN 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO